Radicado No. 73-449-40-89-001-2023-00002-00.
Extraproceso.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Melgar, veintidós (22) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Con memorial remitido al correo institucional del Juzgado el día 14 de mayo del 2024 a las 08:16 a. m., el abogado CARLOS GERARDO PORTELA quien actúa en calidad de apoderado de la parte solicitante YIMMY ALEXANDER BOMBIELA ORTIZ, manifiesta: "actuando como apoderado de la parte demandante solicito muy respetuosamente sea reprogramada la audiencia de la referencia".

Por ser procedente lo solicitado, el Despacho señala la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día jueves seis (6) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Por secretaría solicítese y agéndese la audiencia virtual.

NOTIFÍQUESE,

VILMA MERCEDES RAMIREZ ROMERO
JUEZA

JUZGADO 1º PROMISCUO MPAL
CON FUNCION DE GARANTIA Y CONOCIMIENTO
MELGAR TOLIMA

Hoy 23 MAY 2024

SE NOTIFICA EL ANTERIOR AUTO POR
ANOTACION EN EL ESTADO No 65

Secretario